

HOSPITAL DE OVALLE
DPTO. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

El Hospital de Ovalle invita a los interesados que cumplan los requisitos correspondientes, a postular al siguiente cargo:

I. Antecedentes Generales:

Nombre del cargo	Tecnólogo Médico Microbiología
Nº de cargo(s)	Un (1)
Servicio/ Unidad	Unidad de Laboratorio
Establecimiento	Hospital de Ovalle
Código de Postulación	408-19

II. Requisitos Específicos:

Nº	Requisitos exigibles.
1	Título Profesional de a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente.

Nº	Requisitos Deseables
1	Experiencia en Laboratorio Clínico en las áreas de Microbiología, turnos de urgencia con áreas de hematología y química.
2	Experiencia en manejo y realización de técnicas moleculares para hemocultivo, LCR, Respiratorio.
3	Certificación en I.A.A.S
4	Formación en Chagas
5	Formación en virología
6	Formación en Bioseguridad y REAS.
7	Deseable formación en Acreditación de prestadores para Tecnólogos médicos.
8	Formación en control de calidad para el laboratorio Clínico.
9	Deseable experiencia en Biología molecular.
10	Deseable formación en test sudor.

III. Condiciones de Contrato:

Calidad Jurídica	CONTRATA, con periodo de prueba 3 meses.
Planta/Estamento	Profesional
Grado EUS	16º EUS (\$991.229 Total haberes)
Disponibilidad	Inmediata para asumir el cargo.
Tipo de Jornada	44 horas semanales
	Cumplir con los requisitos de ingreso a la administración pública.

Los interesados en postular, **deben** acceder al Formulario de Postulación desde la página web del Hospital de Ovalle, <http://www.hospitaldeovalle.cl>, link **trabaje con nosotros**, completarlo según las instrucciones y enviarlo al Correo Electrónico: seleccion.hovalle@redsalud.gov.cl, indicando claramente en el **asunto el Código de Postulación**. El plazo para enviar sus antecedentes es **hasta el 05 de agosto de 2018 a las 23:59 hrs.**

No se recibirán antecedentes en papel.

IV. Antecedentes del cargo llamado a Concurso

1. Características del cargo

Desempeñar funciones en la Unidad de Microbiología de estudio de sensibilidad, supervisión de toma de muestra de hemocultivo , urocultivo y otras muestras biológicas en servicios y unidades clínicas(de acuerdo a lineamientos de acreditación IAAS), realización de estadísticas, optimización del sistema experto de Microbiología, además de cumplir un rol asesor y capacitador en los Servicios Clínicos referidas a requerimientos microbiológicos especializados, poniendo énfasis en micología y anaerobios, lo cual será coordinado con encargado de fase pre analítica y toma de muestra.

Desempeñar función de subrogancia en programa nacional de vigilancia de tuberculosis.

Desarrollar el área de Microbiología, anaerobios y virología

Desarrollar exámenes diagnósticos en biología molecular y test inmunocromatograficos, con el fin de dar oportunidad al diagnóstico, favoreciendo la disminución de los días cama.

Su labor debe estar centrada en Salud Pública de calidad, prevención de IAAS, con rol epidemiológico e integral para los usuarios de la red asistencial y con proyección hacia la comunidad. Realizar turnos de contingencia.

2. Funciones Principales del cargo

1. Identificar, analizar, administrar, evaluar y/o controlar el desarrollo y/o implementación de sistemas, métodos y/o solicitudes pertinentes a la Unidad.
2. Realizar estudios de sensibilidad trimestral.
3. Aplicar pautas de supervisión para toma de exámenes de hemocultivos y urocultivos. Realizar análisis e informes resultantes de las pautas.
4. De acuerdo al análisis de los resultados, realizar mejoras y capacitaciones para el personal atingente
5. Supervisar, Proporcionar ayuda técnica y Capacitar en lo referente a la fase pre-analítica respecto de muestras microbiológicas de otros exámenes, diferentes a hemocultivos y urocultivos en los servicios y unidades clínicas del Hospital Dr. Antonio Tirado Lanás.
6. Recopilar, procesar y evaluar documentación e información pertinente a las actividades propias de la Sección
7. Elaborar documentos e informes contribuyendo al desarrollo de las actividades propias de la Sección.
8. Operar y calibrar los instrumentos a su cargo, según recomendaciones establecidas por el fabricante.
9. Aplicar y fiscalizar normas de bioseguridad y usar responsablemente elementos de protección personal.
10. Manejar correctamente la eliminación de REAS y su normativa.
11. Informar oportunamente a la Jefatura del laboratorio, cualquier contingencia que se presente y proponer medidas correctivas
12. Guardar la debida reserva de aquellos resultados de exámenes que por su naturaleza lo requieran o se determine por la autoridad.
13. Realizar capacitaciones de condiciones pre analíticas y formar monitores a nivel de comunidad.
14. Realización de test de sudor.
15. Otras funciones asignadas por el Jefe Directo atingentes a su cargo.

3. Dependencia Organizacional:

El candidato/a seleccionado/a dependerá de del o la Jefatura de Unidad de Laboratorio Clínico.